

# AO

2000



Asociación de Vecinos. C/ Velero, 19. 28042  
MADRID. Tel.: 91 324 98 30 • Fax: 91 240 73 61  
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

asociacion@alameda2000.com www.alameda2000.com

10.500 ejemplares  
BUZONEADOS

Difusión gratuita

# Alameda de Osuna 2000

## SUMARIO:

Belén · Cabalgata de Reyes ·  
Los Vecinos opinan · Anecdótico  
Presupuesto Junta Municipal  
Programación Viajes 2011 · El Espectador



## "Alameda de Osuna 2000"

Año 9 • nº 40

### EDITA

Asociación de Vecinos

"Alameda de Osuna 2000"

C/ Velero, 19

Tel.: 91 324 98 30

Fax: 91 240 73 61

asociacion@alameda2000.com

### IMPRIME

Litofinter, S.A.

C/ Mar Mediterráneo, 16

Tel.: 91 675 70 00

Depósito Legal: M-24626-2002

Tirada: **10.500 ejemplares**

Reparto por buzoneo

"Alameda de Osuna 2000" trata de informar y de recoger en sus páginas los problemas, opiniones y sugerencias de los vecinos de nuestro barrio.

Todos los artículos que aparecen en el mismo, son responsabilidad de quien los firma.

La Dirección de "AO-2000" será la que decidirá su publicación.

Los artículos se remitirán a la sede de esta asociación:  
C/Velero, 19. Portal 1. Local 2.  
28042 Madrid.  
(Firmados y con D.N.I.)

En la portada de nuestra Revista figura este mes el Pleno Alternativo que ha tenido lugar en el Salón de Actos de la calle Botica nº 10 el pasado 1 de Diciembre. A dicho Pleno han asistido la mayoría de las Asociaciones y Colectivos vecinales del Distrito: Alameda de Osuna 2000, AFAO, Barrio Aeropuerto, Plus Ultra, San Roque, Pijamas en Acción, Mujeres Distrito 21 y el AMPA DEL IES Barajas.

Los acuerdos que se tomaron en este Pleno Alternativo, fueron los siguientes:

En primer lugar continuar con la celebración de los mismos hasta que la Junta Municipal convoque el Pleno a la misma hora que se celebraban los anteriores, es decir 18 horas, en lugar de las 14,30 que por un ahorro "ficticio" desde nuestro punto de vista tiene en la actualidad. En nuestra Revista anterior informábamos que hemos hecho llegar una carta de protesta firmada por las Asociaciones al Sr. Concejal con distintas soluciones para que el Pleno se celebre en horario que beneficien a todos los vecinos.

En cuanto al documento de peticiones que se han entregado al Sr. Concejal y Gerente del Distrito son las siguientes:

1.- **Remodelación urgente del Barrio Aeropuerto**, aprobado por el Ayuntamiento de Madrid, y en la actualidad con un grave deterioro.

2.- **Construcción de un Centro de Especialidades Médicas**, nuestra Asociación entregó más de 2.000 firmas para este proyecto, así como un **Parque de Bomberos**.

3.- **Unión de las líneas de Metro 5 y 8, Autobús directo al Hospital Ramón y Cajal, y ampliación del Buho-Metro**

4.- **Finalización de la Vía Verde, y apertura diaria del Jardín Histórico El Capricho.**

5.- **Creación del Centro Cívico Cultural**, en la llamada Huerta Valenciana o antiguas caballerizas del Palacio de Osuna. Recuperación del Auditorio del Parque Juan Carlos I, y manteni-

miento de las inversiones económicas realizadas en el Palacio de los Duques de Osuna, el Castillo de los Zapata, y en ajardinamiento de una zona del Paseo de la Alameda de Osuna frente al Parque del Capricho.

6.- **Reduccionar el peligro del acceso desde la Nacional II a la Vía de servicio. Ampliación de Pantallas Acústicas**, frente al antiguo Motocine. Acceso a la Alameda de Osuna viniendo desde el Aeropuerto.

7.- **Reposición de la Estación de Control de Contaminación Acústica y Atmosférica E - 26ª su antigua ubicación** en la calle Soto Hidalgo, esquina Avda. de la Hispanidad. Erradicación de antenas de telefonía móvil del Barrio Aeropuerto y de Corralejos - Coronales. Traslado del denominado Dique Sur.

8.- Instalación de un Parque de Bomberos, de una Comisaría, un nuevo Polideportivo y creación de **una base del Samur en el Distrito**

9.- **Colocación de señales indicativas del Parque del Capricho, construcción de Aparcamientos subterráneos. Asfaltado de la Avda. de la Hispanidad, mejora de iluminación en las diferentes zonas del distrito. Instalación de semáforos en la rotonda de la Emita.**

10.- **Reposición de la ruta escolar del Barrio del Aeropuerto.** Garantizar las plazas escolares de 0 a 3 años y construcción de una Residencia de Mayores pública.

El segundo Pleno Alternativo tuvo lugar el día 12 de Enero, donde se debatieron democráticamente los presupuestos municipales de 2011, en nuestra revista figura un amplio estudio realizado por nuestro compañero Julio Arenas, consideramos muy interesantes que los vecinos conozcan donde van a parar sus impuestos.

Con gran satisfacción podemos afirmar que la concurrencia de los vecinos ha sido mayor que los Plenos que se celebran en la Junta del Distrito, aunque deseamos una mayor asistencia en el futuro por el interés de los mismos.

# CABALGATA DE REYES

Un año más nuestra Asociación ha participado en la Cabalgata de Reyes del Distrito. Podemos asegurar que los que han participado en la misma, tenían por lo menos la misma ilusión que los niños, principalmente nuestro querido Julián, tal y como se puede comprobar en la fotografía que acompañamos.

Esperemos que a pesar de todas las crisis que puedan venirnos en el futuro, no afecte a la ilusión de niños y mayores para continuar con este compromiso de esta maravillosa noche.



## LOS VECINOS OPINAN

Todos entendemos que estamos inmersos en una crisis pero lo que no entendemos, al menos nuestros vecinos, ya que nos envían correos demandando determinados meros servicios de reparación o mantenimiento, ya demandados por nuestra Asociación en múltiples ocasiones en nuestra Revista, que no se acometan las obras. Y éstos son: Paso para peatones en el Pasillo Verde, entre las calles Carabela y Joaquín Ibarra; en el mismo tramo, en la calzada, instalar unos badenes, con el fin de eliminar la alta velocidad de los vehículos; Carteles en el Metro de El Capricho, anunciando el Palacio; Asfaltar o que asfalten la entrada al aparcamiento los propietarios en la calle Carabela enfrente al número 37, ya que no pueden pasar los vecinos con un coche de niños o con un carro de la compra, con riesgo a tener una caída y la conservación de algunas calzadas o aceras. En cuanto a Seguridad Ciudadana, los vecinos nos informan del incremento de robos, principalmente en los chalets de los Coronales, garajes del Distrito así como robo de automóviles; de todo esto se informó a la Policía Municipal, en la reunión que se tuvo el día 18 de enero.

## FARMACIAS DE GUARDIA EN EL DISTRITO

Debido a que las farmacias de guardia en nuestro Distrito se están asignando casi exclusivamente a las ubicadas en las Terminales 1 y 2 del Aeropuerto de Barajas, creemos inútil dedicarles un espacio en esta revista. Por lo tanto, a partir de ahora solamente reseñaremos:

En el distrito hay cinco farmacias abiertas 12 horas seguidas, de lunes a sábado:

**C/ Catamarán, 2.** Teléfono: 91 393 10 80,  
atiende de 9:30 a 21:30

**C/ Rioja, 19.** Teléfono: 91 747 01 72,  
atiende de 9:00 a 21:00

**C/ Canoa, 49.** Teléfono: 91 742 57 74,  
atiende de 9:30 a 21:30

**Av. General, 1.** Teléfono: 91 305 41 20,  
atiende de 9:30 a 21:30

**Pz. del Navío.** Teléfono: 91 742 89 05,  
atiende de 9:00 a 21:00

**Aeropuerto.** Teléfono: 91 305 46 23  
de 7 a 23 todos los días del año

**C/ Bahía de Palma, 16** (Los Coronales)  
Teléfono 91 747 73 41

**C/ Bahía de Gando, 1** C.C. Bahía Center, Local 12  
Teléfono 91 329 21 24

Además, cerca de nuestro barrio, hay dos farmacias que atienden 24 horas al día, todos los días, incluidos sábados, domingos y festivos:

**C/ Machupichu, 37.** Teléfono: 91 388 75 88

**C/ Vital Aza, 59.** Teléfono: 91 408 34 21  
(Metro Pueblo Nuevo)

# ‡\_‡ *Divorcio a la italiana* ‡\_‡

Por sugerencia de algunos socios, de ahora en adelante, en algunos números de nuestra Revista, un colaborador va a realizar unos comentarios acerca de las mejores películas existentes. Para ello, como primer artículo publicamos Divorcio a la italiana.

## CUENTO MORAL DE GERMI

Film realizado por Pietro Germi, basado en dos hechos reales: la inexistencia del divorcio civil en Italia y la aceptación por el Código Penal del "delito de honor". Se rodó en escenarios naturales de Ispica (Sicilia) y alrededores y en estudio. Nominado a tres Oscar, ganó uno (guión original). Obtuvo, entre otros, premio especial del Jurado de Cannes, dos Globos de Oro, dos Nastro D'argento y uno Bafta. Producida por Franco Cristaldi, se estrenó en el año 1961.

La acción tiene lugar en Agramante, pequeña localidad agrícola de ficción del sur de Sicilia, próxima a Catania en 1959/60 con un epílogo en 1961. Ferdinando "Fefe" Cefalú (Marcello Mastroianni) aristócrata rural de 37 años, lleva 12 casado con Rosalía (Daniella Rocca) fea y vanidosa. Enamorado de su prima Angela (Stefania Sandrelli) de 16 años, concibe un plan siniestro para deshacerse de Rosalía y casarse con Angela.

La película es una comedia dramática con elementos de comedia negra, crítica de costumbres y sátira social. La narración se desarrolla en términos de farsa amarga, iconoclasta y dolorosa. El autor construye el relato con insatisfacción, frustración, irritación y enfado. Las situaciones, las relaciones y los diálogos divertidos e hilarantes, se basan en un humor de tintes negros, patéticos, sombríos y absurdos. La crítica se focaliza en la inexistencia del divorcio, las disfunciones que crea, los problemas que provoca y los males mayores que genera.

Un segundo blanco de crítica es el artículo 587 del Código Penal italiano que establece una importante reducción de penas en los casos de "delito de honor" (asesinato de la mujer cuando el marido la encuentra en flagrante adulterio). La crítica se extiende a la

implicación del clero en la política, la propaganda desde el púlpito a favor de un partido, la escasa capacidad de convicción del párraco en su condena de espectáculos pecaminosos, como "La dolce vita" (Fellini 1960), la afluencia masiva de público a la sala en la que se proyecta, el desprestigio social del marido burlado y abandonado por la mujer, la extensión de su infamia a los familiares, la presión y el apoyo social a la venganza sangrienta por honor. Se critica el pomposo machismo italiano, el discurso aparatoso y rimbombante del abogado, los prejuicios sociales... Desacraliza la aristocracia (ociosa y arruinada), el prestigio del médico del pueblo (aficionado al comadreo), el Código Penal, la moral pública, el matrimonio, etc.

La música aporta una partitura original de Carlo Rusticelli, con dos temas destacados: "Canto de amor" y "Marcha fúnebre". Añade melodías del momento y del canto del "Ave María".

La fotografía, tributaria del neorrealismo, añade aceleraciones de imágenes y una combinación de Flashbacks, voz en off y fantasías, al explicar la investigación de Fefe del camino a seguir y sus costes. El guión suma tensión e interés al combinar los deseos de Fefe con su estrategia de favorecer la infidelidad de Rosalía.

Excelente el director Pietro Germi, de corto pero magnífico repertorio de films dirigidos entre los que destacan sobre todos, El Ferroviario, Un maldito embrollo y Camino de la esperanza. Su prematura muerte nos ha privado a buen seguro de alguna que otra joya más.

Esta cinta supuso también el debut con quince años de Stefania Sandrelli que sería un gran referente de la comedia italiana durante muchos años. Por cierto estuvo casada con Gino Paoli (Sapore di sale).

Del Bello Marcello sin comentarios. Se comenta el solo.

# Anecdotario

---

La anécdota es tan vieja como la vida misma. ¿Quién no ha relatado alguna personal, relacionada, por ejemplo, con el profesor que tuvimos, con la novia elegida, con los compañeros que nos tocaron en la obligada "mili", o con los de nuestro entorno profesional?.

Así como los niños se intercambian los cromos repetidos, que les hace felices, ¿por qué los mayores no intercambiamos anécdotas, que nos valdrían para enriquecer nuestro repertorio?.

De las más, me quedo con ésta: Tenía yo 6 años. Mis padres estaban al borde de la quiebra económica. En los inmensos olivares de la tierra jienense que me vio nacer, mi padre me tenía en sus brazos, y me preguntó: Arturito, ¿ves todo esto?. Sí, papá, le contesté. Y me dijo: Pues nada es nuestro.

Pero como la vida es tan ancha como larga, me convirtieron en un emigrante, Madrid, bendito Madrid. Me colocaron en el diario ABC, en donde he permanecido durante 42 años, que son años, y que dan para poder contar mil y una anécdotas, pero prefiero ceñirme a otros ámbitos para no convertirme en el actor de mi mensaje, que no es otro que el de sacar una sonrisa a mis vecinos, citando cosas que ocurrieron en distintas Compañías aéreas, tan próximas a nosotros.

A saber: Aeropuerto de Madrid-Barajas. Terminal de pasajeros. Zona de Policía. Se acababan de instalar equipos de Rayos X para la inspección de equipajes de mano. Lo presenciaron el número de la Guardia Civil y su sargento. Una pasajera se acerca al Control,

llevando en mano equipaje no facturable. A la señal del guardia civil, indicándole que debe pasar por el escáner, la viajera se coloca de espaldas, con el trasero frente a la cinta y se tumba a lo largo en esa posición, pasando su cuerpo boca arriba a través del equipo, naturalmente junto con su equipaje de mano. Ante ello, tanto el guardia civil como el sargento, tratan de recuperar, uno por la entrada y el otro por la salida a la pasajera, sujetándola por los pies uno de ellos, para impedir que entre, y ayudando por los hombros y la cabeza el otro, para que salga cuanto antes. Esto hace que la viajera empiece a proferir gritos de ayuda y socorro. El ingeniero Jefe de Rampa tuvo que acompañar a la viajera al botiquín del aeropuerto, donde fue atendida.

Otra: Llega una pasajera al mostrador con dos maletas bastante voluminosas. El empleado, en tono distendido, le dice: Señora, tiene usted unos kilillos de más... La señora, bastante sencilla, le contesta: Ya, hijo, es que he dado a luz hace poco y ya se sabe... Y el hombre, muy cortado, se disculpó respondiendo que no era por ella, que era por el equipaje.

Y otra más para finalizar: Un agente, al expedir el billete a una señora, le pregunta si deseaba asiento de ventanilla o de pasillo. La señora contestó que prefería pasillo, pues venía de la peluquería, para asistir a la boda de un sobrino, dando a entender que en ventanilla podía despeinarse.

Como se ve, la vida está llena de anécdotas y, siempre que no sean ofensivas, conviene divulgarlas para nuestro gozo.

ARTURO ESPINOSA

# ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO 2011

Como todos los años, en nuestra Revista de Febrero, intentamos comentar el presupuesto para el año en curso. Queremos ser breves y objetivos en nuestra redacción, aunque es difícil la brevedad en el análisis de unos presupuestos anuales; también es cierto que muchos números contables aburren a los lectores.

Nos encontramos, en nuestra opinión, desde el año 2007, inmersos en una crisis, aunque el Gobierno de la Nación, ha tenido en múltiples ocasiones negativas a la misma, pero el Ayuntamiento de Madrid, si preveía desde ese año esa crisis, muy pocas o nulas soluciones ha tomado.

Antes de ceñirnos al tema objeto de este escrito, sí queremos realizar dos matices, que son: el presupuesto de gastos no debiera ser piramidal, es decir, de arriba abajo, sino de abajo hacia arriba, teniendo en cuenta a los vecinos y asociaciones de cada distrito con sus correspondiente necesidades. En segundo lugar, el estudio de nuestro presupuesto de gastos no debiera consistir solamente en analizarlo comparativamente con el presupuesto del ejercicio anterior, sino también comparando las desviaciones presupuestarias de un ejercicio con el cierre del mismo en sus conceptos contables.

Las partidas presupuestarias correspondientes al Ejercicio de 2010 de esta Junta, arrojaron un total de 13.704.787 Euros y las correspondientes al Ejercicio de 2011 ascienden a 12.947.482 Euros, es decir, un decremento del 6%; que desglosando los diversos conceptos contables se obtiene la siguiente situación:

Variación del -8% en Gastos de Personal  
Variación del -3% en Gastos Corrientes  
Variación del -30% en Subvenciones Inversiones  
Totales de Gasto Corriente.  
Variación del -15% en Inversiones  
Variación del -30% en Subvenciones de Capital.

Quisieramos desglosar estos conceptos contables para que todos los lectores tuvieran mucho más claro las reducciones a qué se deben. Desconocemos si en el concepto de Gastos de Personal, concretamente en Concejalía-Presidencia del Distrito, Gastos de Representación y Dirección y Gestión Administrativa del mismo, la disminución de Gastos de 448.735 Euros se debe a reducción de

personal eventual, reducción de sueldos u otros motivos.

En Actuaciones en Vías Públicas, desde el año 2009 ha habido disminuciones, del año 2009 -36%; del año 2010 -5% y del 2011 -15%, quedando para el año 2011 la partida en 8.075 Euros.

El apartado Familia, Infancia y Voluntariado ha descendido en 30.000 Euros quedando las necesidades básicas reducidas en ayudas a familias, 15; escuelas infantiles, 30 y en comedor escolar, 30.

En Inmigración, se reduce este capítulo en 4.392 Euros, es decir, un 46%, dedicando 80 céntimos de Euro al año a las 6.151 vecinos de otras nacionalidades.

En Servicios Sociales la disminución llega a 15.269 Euros (-2,04 Euros) menos, es decir, esta reducción será el 50% de las ayudas económicas a discapacitados.

En Atención a Personas Mayores el descenso es de 11.405 Euros pero en este distrito están censados 6.251 mayores de 65 años destinando 18 Euros al mes para cada uno.

En Consumo la partida contable decrece un 7,81 Euros, es decir, 36.062 Euros.

En Colegios y Centros Educativos sí existe un incremento de 448.735 Euros pero no podemos analizar esta partida porque no disponemos de datos pormenorizados sobre este concepto contable.

En Actividades Culturales existe una disminución de 88.908 Euros es decir, un 6,79 %, creyendo que va a haber una disminución de actividades como exposiciones, obras de teatro, conferencias, etc.

En Juventud aunque el presupuesto siempre ha sido reducido, tiene un decremento de 4.392 Euros, es decir, un 16% y teniendo en cuenta que residen en este Distrito 7.017 jóvenes, se destinan 2,8 Euros al año por joven.

En Actuaciones Deportivas existe una reducción de 190.817 Euros que supone un decremento del 9%, capítulo que no se tenía que haber reducido a la juventud, clase infantil, mayores y personas con discapacidad.

# DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BARAJAS

En Edificios el montante disminuye en 198.384 Euros, es decir, un 13,90 % menos, observando que disminuye en el capítulo de Gastos Corrientes, aunque el de Inversión (capítulo 6) aumenta en 30.131 Euros.

Y por último, en cuanto a Participación Ciudadana el descenso es de 14.512 Euros (suma de los capítulos 4 y 7), es decir, un 30 % menos. Entendemos que se debe ser austero en un momento grave de crisis pero, si nos remitimos concretamente a este capítulo, creemos que todos los políticos tienen su correspondiente remuneración mensual y en Participación Ciudadana, solo existe voluntariado, cada más y los socios están financiando a las Asociaciones durante todo un año las actividades de las mismas, bien por su aportación altruista de cuotas, bien anticipando pagos o bien por su entrega en tiempo y desarrollo de dichas actividades.

Si nos atenemos al Artículo 50.2 de las Normas de Participación Ciudadana que transmitimos

literalmente "La cantidad concedida se librerá en el momento de concesión de la subvención", o bien se suprime esta partida o se aplica con rigor este Artículo.

También nos podemos remitir al Artículo 142 de nuestra Constitución Española de 27 de diciembre de 1978: "Las Haciendas Locales deberán disponer de los medios suficientes para el desempeño de las funciones que la Ley atribuye a las Corporaciones respectivas y se nutrirán fundamentalmente de tributos propios y de participación en los del Estado y de las Comunidades Autónomas".

Por último, ahora que estamos próximos a celebrar el 200 aniversario de la Constitución de Cádiz de 1812, quisieramos recordar su Artículo 13, que dice: "El Objeto del Gobierno es la felicidad de la Nación; puesto que el fin de toda sociedad política no es otro que el bienestar de los individuos que la componen".

JULIO A. ARENAS



*La Navidad ha pasado pero su mensaje debe permanecer entre nosotros. Han sido días bonitos para estar juntos y es motivo de contento y agradecimiento por todo lo bueno y también por lo menos bueno que nos ha dado. Los belenistas hemos intentado contribuir a esa unión con nuestro belén, año tras año, y ya van seis. Vuestras visitas cada vez más numerosas, sobre todo de los peques, en torno a 2.400 personas, vuestra colaboración con Cáritas a través de los alimentos entregados, nos dan fuerza para continuar con esta entrañable tradición y pensar ya con la mayor ilusión en nuevas ideas para el próximo año. Como ya sabréis, nos han otorgado el Primer Premio del Distrito de Barajas y Medalla con Diploma en la Asociación de Belenistas de Madrid.*

## Ajedrez, problemas divertidos

Normalmente en esta sección os informamos de las actividades que hacemos en la asociación relacionadas con las clases y campeonatos de ajedrez, en esta ocasión vamos a dedicar el artículo a presentaros algunos problemas divertidos basados en el tablero y reglas del ajedrez.

Uno de los problemas más antiguos es el conocido como el **problema del caballo**; se trata de recorrer totalmente un tablero de ajedrez utilizando el movimiento del caballo, partiendo de cualquier casilla y sin repetir las casillas ya visitadas.

Otro de los problemas que se puede plantear delante del tablero, es el de la colocación de **ocho damas**, consiste en colocar en el tablero ocho piezas de tal manera que simulando el movimiento de la dama no se encuentre ninguna de ellas atacada por otra.

Similarmente se puede hacer el ejercicio hasta con **catorce alfiles**.

Otro problema divertido es el de los dos **caballos desaparecidos**, se trata de averiguar la secuencia de movimientos hasta conseguir una posición exactamente a la inicial excepto que en las casillas g1 y b8 no hay caballos (pista: 5 movimientos por bando).

También son habituales los ejercicios de **ajedrez retrospectivo**, por ejemplo: Deducir la última jugada de las blancas en un tablero con la siguiente disposición: blancas torre en a8, alfil en c8 y rey en e8, las negras tienen el rey en a6.

	a	b	c	d	e	f	g	h	
1	a1	b1	c1	d1	e1	f1	g1	h1	1
2	a2	b2	c2	d2	e2	f2	g2	h2	2
3	a3	b3	c3	d3	e3	f3	g3	h3	3
4	a4	b4	c4	d4	e4	f4	g4	h4	4
5	a5	b5	c5	d5	e5	f5	g5	h5	5
6	a6	b6	c6	d6	e6	f6	g6	h6	6
7	a7	b7	c7	d7	e7	f7	g7	h7	7
8	a8	b8	c8	d8	e8	f8	g8	h8	8

### SOLUCIONES:

**Recubrimiento del Caballo:** a8 b6 d7 c5 a4 b2 d1 c3 e4 f2 h1 g3 h5 g7 e6 f8 g6 h8 f7 e5 g4 h2 f1 e3 c4 d2 b1 a3 b5 a7 c8 d6 e8 f6 h7 g5 h3 g1 e2 f4 d3 c1 a2 b4 d5 c7 a6 b8 c6 d8 b7 a5 b3 a1 c2 d4 f3 e1 g2 h4 f5 e7 g8 h6

**8 Damas:** a2 b4 c6 d8 e3 f1 g7 h5

**14 Alfiles:** a1 a2 a3 a4 a5 a6 a7 a8 h2 h3 h4 h5 h6 h7

**2 Caballos desaparecidos:** 1.- Cf3,Cc6 2.- Ce5,Cd4 3.- Cg4,Cf5 4.- Cf6,Ch6 5.- Cxg8,Cxg8

**Ajedrez retrospectivo:** Las blancas coronaron un peón desde b7 comiendo una pieza negra en a8 y coronando torre.

## Problemas de mate (juegan blancas)



## *Programación viajes año 2011*



Informamos a nuestros socios que ya están decididos los viajes que va a realizar la Asociación al extranjero durante el presente año 2011 y que son los siguientes:

### **PARIS – CASTILLOS DEL LOIRE Y NORMANDIA**

Debido al gran interés y la demanda que ha tenido este viaje se va a desarrollar en dos grupos con las siguientes fechas:

PRIMER GRUPO: DEL 2 AL 9 DE ABRIL

SEGUNDO GRUPO: DEL 9 AL 16 DE ABRIL

Por tratarse del primer viaje y las fechas más cercanas agradeceríamos a los socios interesados se pasen por nuestra Asociación a la mayor urgencia posible ya que existen pocas plazas disponibles.

### **SICILIA**

FECHA PREVISTA DEL VIAJE DEL 23 AL 30 DE MAYO

Hasta la fecha existe un gran interés, y posiblemente

tengamos que organizar un segundo grupo, no obstante os agradeceríamos que los socios interesados paseis por nuestra Sede y se os ampliará la información.

### **ESTAMBUL**

También han solicitado muchos socios este destino, por este motivo también se hará en dos grupos con las siguientes fechas previstas:

PRIMER GRUPO: DEL 16 AL 20 DE SEPTIEMBRE

SEGUNDO GRUPO: DEL 20 AL 24 DE SEPTIEMBRE

Recordamos a todos que para poder acceder a estos viajes es condición indispensable ser socio de Alameda de Osuna 2000.

Estamos haciendo gestiones para efectuar viajes dentro del territorio nacional, en el momento que lo tengamos decidido se publicará en el tablón de anuncios de la Asociación y también en las próximas revistas.

# EL ESPECTADOR

Desde la última publicación se han producido en la Junta Municipal de Barajas entre otros un hecho digno de ser comentado.

Me refiero al horario en el que se convocan los Plenos Ordinarios que han pasado de las 18 a las 14,30 horas.

A este cambio se han opuesto la mayoría de las Asociaciones de Vecinos así como otros Colectivos y Vecinos, pues la decisión adoptada impide la presencia de todo aquel que su jornada laboral coincida con la hora fijada para la asamblea.

Parece una gran incongruencia incurrir en unos gastos al objeto de fomentar la participación ciudadana en la política municipal y por otro lado impedir dicha asistencia por el motivo expuesto; al parecer los vecinos asistentes al último pleno fueron dos.

Para un distrito que cuenta con una población de cuarenta y dos mil vecinos, estimamos que la asistencia es lo suficientemente pequeña como para darse cuenta de que la medida tomada es errónea.

En señal de protesta se están celebrando a nivel de distrito asambleas paralelas que en el distrito 21 se desarrollan en el salón de actos del Centro Cultural de Barajas.

En la segunda de estas reuniones paralelas se repasaron los temas pendientes y el Presidente de nuestra asociación Alameda de Osuna el Sr. del Pozo recordó algunas de las demandas presentadas al Concejal Presidente de nuestro distrito don Tomas Serrano y que una vez más enumeramos:

Centro de Especialidades Medicas; Conexión directa con el Ramón y Cajal; Unión líneas de Metro 5 y 8; Base del Samur; Bomberos; Traslado Dique Sur; Estaciones Medioambientales (devolverlas a su lugar de origen); y así hasta catorce.

En la siguiente asamblea nuestro vicepresidente, el Sr Arenas, presento un análisis de los presupuestos municipales para el año 2011, sorprendiendo de forma negativa las cifras dedicadas a sectores como Juventud y Familia.

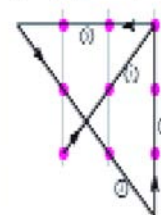
Desde estas líneas pedimos a la Junta se tome interés en desarrollar las demandas anteriormente expuestas, y nos mantenga informados de sus logros, pidiéndole rectifique la hora de la convocatoria a los Plenos, dado que la misma solo sirve para aumentar la crispación entre unos y otros en perjuicio del entendimiento necesario para administrar de forma eficaz los recursos con los que contamos.

Quiero recordar a nuestros políticos que son elegidos para servir a los ciudadanos, los cuales no son súbditos que tengan que amoldarse a cualquiera de sus ocurrencias, y si bien es cierto que el error es de humanos el rectificar es de sabios.

FLORENCIO

El día 14 de mayo de 2011 se celebró una reunión de vecinos en el salón de actos del Centro Cultural de Barajas. En esta reunión se trataron los temas pendientes de la Junta Municipal de Barajas y se presentaron algunas demandas de los vecinos.

- 1. Centro de Especialidades Medicas
- 2. Conexión directa con el Ramón y Cajal
- 3. Unión líneas de Metro 5 y 8
- 4. Base del Samur
- 5. Bomberos
- 6. Traslado Dique Sur
- 7. Estaciones Medioambientales (devolverlas a su lugar de origen)
- 8. y así hasta catorce.



1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22										

